DocuSign Envelope ID: DA67FFDF-D66F-4FB0-8AEB-F725F5039E7E

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Al servicio
de las personas
y las naciones

UNDP-OPE/0044/2021
24 de Marzo de 2021

Estimados Licitantes:

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA - SDP/0014311/141/2021
"Estudios Preliminares para los Juzgados de 1ra. Instancia de Capiatá y Fernando de la Mora" - *ID 392720*

NOTA DE ACLARACION Nro. 03

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a solicitud del Proyecto 0014311 "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones a los documentos de Solicitud de Propuesta de la referencia, según se indica a continuación:

CONSULTA 1: En la sección II Instrucciones a los Proponentes, en el punto 6.2, dice: Los proponentes deberán visitar el sitio de las obras y enterarse de las condiciones físicas, legales y normativas vigentes respecto a la ejecución del trabajo. Esta visita será por cuenta y responsabilidad del proponente, siendo condición obligatoria, por lo que su incumplimiento no lo relevará de sus obligaciones con relación a su propuesta.
Le consultamos, siendo una condición obligatoría, en el predio nos entregarán algún comprobante de dicha visita? o como se verificará que el oferente visitó el predio?

RESPUESTA 1: Se aclara que la visita corre por cuenta y responsabilidadi del proponente, el modelo de contrato como se puede obserbar en el PBC es por un monto total, por lo que en el punto 6.2 aclara que la no visita al sitio de los trabajos por parte del proponente no podra ser excusa de sobrecostos al contrato mismo. El precio del proponente debera contemplar todo lo exigido en el punto 6.2. No se entregaran comprobantes de visita, ya que la obligacion del monto que pase en su propuesta es obligacion exclusiva del proponente. No se exige ningun comprobante de visita en el PBC.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus ofertas.

Atentamente.

Alfonso Fernandez

Alfonso Fernández de Castro
Representante Residente Adjunto

Señores:
Proceso SDP/00014311/141/2021
Presente